LISTA DE PRECIOS OFERTA ECONOMICA

OBJETO CONTRACTUAL: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS COMPRESORES GENERICOS UBICADOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN - GRUAL.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 073-00-J-EMAVI-GRUAL-2023

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO
1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPRESOR SCHULZ MODELO MS3 y COMPRESOR SCHULZ MODELO MSV6**				
1.1	**DIAGNOSTICO GENERAL PARA EFECTUAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPRESOR SCHULZ MODELO MS3 y COMPRESOR SCHULZ MODELO MSV6**				
1.1.1	Revisión, chequeo y lubricación de rodamientos de aguja	1	50000	9500	59500
1.1.2	Calibración del presostato, manómetro y válvula de seguridad.	1	170000	32300	202300
1.1.3	Revision, chequeo de elementos del filtro de aire ajuste limpieza retorqueo de válvulas y componentes eléctricos y tensión de correa de acuerdo con la referencia del equipo.	1	90000	17100	107100
1.1.4	Verificación de empaquetadura	1	20000	3800	23800
1.1.5	Verificación sistema eléctrico.		20000	3800	23800
1.1.6	Verificación de fugas.	1	20000	3800	23800
1.2	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INCLUYE REPUESTOS Y MANO DE OBRA COMPRESOR SCHULZ MODELO MS3 y COMPRESOR SCHULZ MODELO MSV6**				
1.2.1	**GENERAL PARA LOS DOS COMPRESORES**				
1.2.1.1	Cambio de rodamientos de aguja	1	80000	15200	95200
1.2.1.2	Cambio de elementos del filtro de aire (de acuerdo a condición de admisión), ajuste limpieza retorqueo de válvulas y componentes eléctricos y tensión de correa de acuerdo con la referencia del equipo.	1	80000	15200	95200
1.2.1.3	Cambio de aceite.	1	130000	24700	154700
1.2.1.4	Cambio de Empaquetadura	1	60000	11400	71400
1.2.1.5	Cambio de Sistema Electrico a necesidad del equipo	1	60000	11400	71400
TOTALES					**$ 928.200,00**



NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL : WILSON SALDARRIAGA PINEDA
PROPONENTE: BEIMED S.A.S

NOTA: Acepto y declaro que la propuesta será presentada en las condiciones establecidas por la Entidad contratante, a continuación descritas:
El oferente deberá cotizar por cantidades unitarias de cada item, ya que las cantidades a requerir serán determinadas según necesidades de la EMAVI de acuerdo a valores unitarios aprobados al adjudicatario hasta agotar el presupuesto oficial disponible para la contratación
La EMAVI establecerá LOS SERVICIOS A REALIZAR DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO, atendiendo al estado de los equipos agrícolas que debido a su operación continua requieren ser intervenidos (mantenimiento).
Los valores ofrecidos, deberan contener todos los costos directos e indirectos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual. Por ningún motivo se aceptará discriminar en la oferta económica conceptos diferentes a los relacionados en el Formato, so pena de rechazo de la oferta.
Se deben cotizar la totalidad de los ítems
Se tendran en cuenta para la presentación de la oferta todos los impuestos que se causen por razón de la celebración y ejecución del contrato, los cuales son de cargo exclusivo del contratista, a excepción de aquellos que la ley tributaria asigne específicamente al contratante. Las exenciones y tratamientos preferenciales de impuestos que la Ley establezca deben ser considerados en la propuesta, de manera que se reflejen en el valor de esta.